

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,787

Suscripción en Córdoba. }
Fuera de Córdoba..... }
Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre 7 »

MÁRTEZ 7 DE AGOSTO DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

DE MARTES A MARTES

El calor es el objeto principal de todas las conversaciones públicas y privadas. Hay horas del día y aun de la noche en que el dios Eo o, sugestionado tal vez por las predicaciones de algún furibundo socialista, se declara en huelga, y ni aun en la calle del Viento se encuentra ese fresco reparador que todos perseguimos sin tréguva ni descanso.

Todo es insuficiente para combatir el calor sofocante y pegajoso que nos abrasa por arriba, por abajo, por delante y por detrás (1). No hasta el agua de los botijos, ni los baños fluviales, ni las duchas a domicilio, ni las mezclas frigoríficas, ni los sorbetes con barquillos, ni los abanicos japoneses, ni aun el dedicarse a leer con verdadera fruición, durante las horas interminables de la siesta, las novelas de Julio Verne, *El desierto de hielo* y *Los ingleses en el Polo Norte*.

Escribir, sudando el quilo y hasta el jugo pancreático, es trabajo que supera a los realizados por el semidios tábano. Para decir algo que merezca los honores de la reproducción tipográfica, es necesario emprender una carrera de obstáculos capaz de poner los pelos de punta a una andruhuela de Montalbán.

La tinta, que se convierte en gelatina al salir del tintero, mediante las zambullidas de la pluma; el sudor, que se trasmite al papel por el contacto de los dedos; alguno que otro cínife armonioso que gira estratégicamente alrededor de la cabeza, para distraernos y poner en ejercicio nuestras extremidades torácicas; las ideas, que por efecto del mismo bochorno dominante, quieren salir desnudas, y se resisten a ser vestidas con el artificioso adorno de la palabra.... Todo ello acompañado de una serie de hostezos y tentaciones irresistibles de desmerecerse, que harían asomar el rubor a nuestras mejillas, si no tuviésemos la seguridad de que estamos a cubierto de toda mirada indiscreta.

¡Valiente papel hace el rey de la creación en determinadas circunstancias de la vida!

Los siete días anteriores han transcurredo con igual monotonía

que el tren que emprende un camino y llega hasta su destino sin salirse de la vía.

(1) Esto puede cantarse con música de "Los feos".

El miércoles hubo sesión en el Ayuntamiento, como todas las semanas; y a pesar de que algunos alarmistas y metemueros hicieron correr la voz de que algunos ediles llevaban preparada la caja de los truenos, no hubo que registrar incidente alguno de importancia. Los caramelos tienen la virtud de dulcificarlo todo.

El jueves hubo en el paseo del Gran Capitán música y pisotones en abundancia. Cuando amenizan aquel paraíso la banda municipal ó las charangas militares, sobra gente y falta paseo. Entretanto los jardines altos y bajos, faltos de luz y de vigilancia, son el refugio de gente perdida y maleante.

El viernes se celebró en las calles inmediatas al ex convento de San Pablo la velada que aquel vecindario consagra desde hace tres años al santo patriarca de la orden dominicana. Dicha velada, que se prolongó hasta anteañoche, ha sido, según el dictamen de los aficionados al *parangoneo*, inferior a la de los años anteriores. Como dicen que las comparaciones son odiosas, víramos en redondo, sin establecer paralelo alguno.

Hemos llegado al domingo, y este día, dedicado al descanso y a la santificación, nos ofrece en la fugacidad de su ya pasada existencia una fiesta religiosa y otra profana: la primera, la que la Real Asociación de San Cayetano consagra anualmente a su excelso titular; y la segunda... pero esto merece párrafo aparte, pues no nos parece oportuno hablar a renglón seguido de asuntos de tauronomía.

Córdoba, en la estación presente y durante las horas de la ardorosa siesta, parece una inmensa Necrópolis. Sus calles, caldeadas por los rayos de este sol meridional, que es una hipótesis de fuego, según frase de un escritor distinguido, parecen sepultadas en la soledad y en el silencio. No hay medio de curiosear lo que sucede en el interior de las casas: las puertas entornadas, las persianas con el ala plegada, las cortinas que, como velo misterioso, cubren ventanas y balcones, impiden el paso a las miradas indiscretas y no es posible saber lo que ocurre en el hogar ajeno. ¿Queréis que despierte esa ciudad dormida y que sus moradores, desafiando la temperatura canicular, invadan las calles y las plazas y se dirijan presurosos y delirantes hacia un lugar determinado? Sólo el espectáculo nacional es el que tiene la virtud de realizar ese prodigio.

Ese caso tan curioso como digno de es-

tdio se repite ahora cada una semana, por la frecuencia con que se celebran en la presente temporada los espectáculos taurinos. Si es signo de decadencia ó de progreso esa pasión dominante, cosa es que ya ha sido probada y discutida largamente.

El próximo martes, *Deo volente*, habremos de las clásicas veladas de los barrios bajos, en donde losgen sus encantos esas muchachas de pueblo que no necesitan de los artificios de la química ni de las supercherías de la ontopedia para chiflar al sexo feo.

FRAY TRANQUILLO.

6-8-94

LA ESCUELA DE VETERINARIA

El ministro y los catedráticos.

Con motivo de las reformas que se proyectan en Veterinaria, una comisión de catedráticos de la Escuela de esta corte ha celebrado con el señor ministro de Fomento una detenida conferencia, en la cual le han manifestado:

1.º Que los profesores todos de dicha Escuela há ya tiempo que vienen reconociendo la necesidad de someter a una nueva reglamentación la enseñanza de la Veterinaria.

2.º Que con tal objeto, y de acuerdo con la superioridad, formularon ellos hace bastantes años unas bases de reforma, las que después de discutidas escrupulosamente y modificadas en lo que se juzgó necesario, fueron aprobadas por el Consejo de Instrucción pública y aceptadas por el entonces ministro de Fomento, señor Navarro Rodrigo; y

3.º Que para el mejor acierto en cuestión tan delicada como es siempre la de las reformas, le rogaban tuviese en cuenta las referidas bases, cuyo expediente obra en el negociado de Veterinaria en espera de resolución, y se lo rogaban con tanto mayor motivo, cuanto que sin apasionamiento de ningún género encontraban el aludido expediente muy preferible al que en la actualidad ocupa su atención, el cual estiman muy oneroso para el Estado, desorganizador, evidentemente reaccionario y perjudicial para los intereses de la clase y de país.

Es oneroso porque las dos escuelas á que, según en él se propone, deben quedar reducidas las cinco de Veterinaria hoy existentes, demandan para su decoroso sostenimiento un presupuesto crecidísimo si

han de corresponder de modo serio y formal á los fines de su institución, pues de otra suerte asistiríamos a la representación de un sainete verdaderamente intolerable, tanto más cuanto que exigiendo de sopetón como se exige en el proyecto de referencia el grado de bachiller para el ingreso en dichas dos escuelas, tienen la seguridad de que sólo se verá n concurridas por seis ó ocho bachilleres de los que no se sintieran con aptitud para dedicarse á otra carrera, es decir, de los peorcitos.

Es desorganizador, porque destruye de golpe y porrazo las pocas conquistas que á puro de afanes y perseverancia lograron alcanzar en beneficio de la unidad en la clase, en el profesorado y en la enseñanza, los Risueños, los Casas, los Llorentes, etc., etc.

Es reaccionario, porque propone un enorme paso hacia atrás con la transformación de las otras tres escuelas en centros de enseñanza para meros herradores, plaga que á duras penas, y aun no teniendo título para ejercer, pueden contener hoy mismo los profesores veterinarios establecidos en los distritos rurales, de quienes se mofan y burlan no pocas veces con insistencia punible y censurable tolerancia de las autoridades.

Es perjudicial para los intereses de la clase, por cuanto esos nuevos herradores con título privarían en gran parte del cotidiano pan á los profesores veterinarios establecidos, los cuales, al amparo de la ley y mediante grandes sacrificios, han seguido la carrera para ejercerla sin limitación alguna, incluso el herrado, que en nuestro país, por causas de todos conocidas, constituye todavía y constituirá por mucho tiempo el elemento principal de subsistencia para dichos profesores, quienes al ver comprometido su derecho y el porvenir de su familia han de alzarse contra semejante medida en unánime protesta.

Es tambien atentatorio para los intereses públicos, agrícolas y pecuarios sobre todo, porque lo mismo en España que en los demás países, esos herradores han sido y son el más terrible azote de la ganadería y riqueza rural, pues se intrusan de hecho en asunto que no son de su competencia, halagan á los campesinos como así mismo á los grandes y pequeños ganaderos con la baratura de sus servicios y la exhibición de amuletos, cúralo todo, irrogando de esta suerte males sin cuento, precisamente en esos distritos donde más necesaria es la permanencia de veterinarios lo bastante instruidos para que sirvan en ellos como

elementos de cultura á la vez que de salvaguardia de los intereses rurales que se les confía, siempre dignos del mayor respeto.

La comisión se despidió del señor ministro, dándole las gracias por la honra que oyéndola la había dispensado, así como por la promesa que la hizo de atender sus observaciones en cuanto no desvirtuasen lo acordado en principio por el Consejo de Instrucción pública.

(Del Herald.)

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

El ministro de Ultramar ha recibido el siguiente telegrama del intendente de Hacienda de la isla de Cuba, contestación á otro del mismo señor Becerra en que daba instrucciones acerca de un desfallo descubierto en la aduana de la Habana:

«Expediente irregularidades aduana Habana estará pronto terminado.

Procedese con toda la urgencia que recomienda V. E.

Continúa actividad confrontaciones para imponer castigos y exigir reintegro.

Total irregularidad de Marzo á primeros días de Julio, 4 867 pesos.»

Las razones que se han hecho públicas contra la tolerancia del juego en Madrid, han venido á robustecer las ideas que acerca del particular abrigaba el señor duque de Tamames respecto á la supresión del juego en esta capital.

El gobernador se propone que en lo sucesivo no esté abierta ninguna casa de esas que con el título de círculos de recreo funcionan actualmente.

Al efecto emprenderá una severísima y activa campaña contra los círculos altos y bajos donde se juegue á los prohibidos, y á esta fin dará órdenes á sus delegados y por sí mismo vigilará el exacto cumplimiento de sus disposiciones.

Con la noticia relativa al general Cerero va á ocurrir una cosa semejante á lo que pasó con la dimisión del general Bargés.

El ministro de la Guerra ha negado lo del general Cerero, como negó lo del general Bargés; pero pronto vendrá el tiempo á dar la razón á la prensa y á quitársela al general López Domínguez.

Por de pronto, personas que suelen estar bien informadas aseguran que antes de un mes pasará á la escala de reaser-

za, ignorando que era hermana de Luz, diciéndole que si deseaba conocer á la querida del señor barón, que acudiese á San Isidro, junto á la erm ta.

Es de advertir que el barón sólo conocía á la familia de Alina por haber ido á comprar libros á su casa, como editor y librero que era el padre, sin decir jamás su verdadero nombre, ni su posición; pero Alina, que sólo se ocupaba en averiguar vidas ajenas, le hizo seguir y averiguó que era casado, y como le vió paseando la calle, y siempre mirando á los balcones de Luz, y siguiéndola cuando salía á misa ó á paseo, se figuró estaban en correspondencia, proponiéndose hacer todo el mal posible escribiendo á Esperanza y contándosele á Francisco, cuya vanidad halagó, haciéndole creer que le prefería á todos los amigos, y que la encantaba su trato.

De manera que en lugar de una buena amistad, sólo intrigas y envidias encontró Luz en aquella familia.

Después de estas indispensables explicaciones, continuaremos el hilo de nuestra narración.

los disgustos en el matrimonio, y Luz, con la idea de reconciliarse con su familia, y accediendo al propio tiempo á los deseos que su marido tenía de habitar algún tiempo la corte, se trasladaron á ella, donde los encontramos el día de San Isidro.

La pobre Luz creyó que en Madrid variaría de conducta, y hasta propuso buscarle un destino que le sirviera de distracción. Todo en vano: en Madrid, como en Cádiz, siguió su conducta de distracción y de galantería, pretendiendo que los bienes de Cádiz le pertenecían por el primer testamento de D.ª Emiliana.

Las desvanencias habían llegado al periodo álgido; ya no había cariño entre ellos; el odio y el desprecio los dividía, sin mas lazos de unión que dos pequeños ángeles, que eran el único consuelo de la pobre Luz en su amargo infortunio.

Sin amigos en Madrid, habían entablado relaciones de vecindad con las dos familias que hemos presentado al principio de este libro, y que en parte contribuyeron á desunirlos mas de lo que estaban con sus chismes y cuentos. En particular Alina, joven sin principios ni educación, que le contó las galanterías del barón hacia Luz; envidiosa y mala, sentía que no se hubiera dirigido á ella el caballero de la elegante berlina, y no solamente se lo dijo á Francisco, sino que escribió un anónimo á Esperanza

Diremos dos palabras sobre este matrimonio en discordia, para la mejor inteligencia de nuestro relato.

Doña Emiliana, viuda y rica, recibió en su casa á Francisco como secretario ó apoderado, y este, que era adulator, como todos los hombres de su especie, se propuso conquistar su afecto y su confianza, con la idea de conseguir le dejase como heredero.

Casi casi tenía ganada la partida, cuando llegó Luz á Cádiz; desde aquel momento doña Emiliana se encariñó con su sobrina, que era el vivo retrato de su madre, y destruyendo el testamento que tenía hecho por instigación de Francisco, hizo otro á favor de Luz, pero la manifestó su deseo de unirlos en matrimonio: pues que él era pobre, los bienes de la tía bastaban para los dos.

Francisco, que se vió expuesto á perderlo todo, aceptó con júbilo la idea, y hasta fingió por Luz un amor violento y apasionado.

Se consultó á la familia, y tanto D. Hermógenes como Esperanza se opusieron á un proyecto que no juzgaban digno de su ilustre casa.

Francisco era hijo de padres humildes; no tenía estudio ninguno, pero sí un talento claro y despejado, y sólo poseía la contabilidad y una bonita letra.

Había desempeñado pequeños destinos en algunas casas de Cádiz.

